

6. PERSONAL ACADÉMICO

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Vigo	Profesorado Contratado Doctor	50	100	60
Universidad de Vigo	Profesorado Titular de Universidad	24	100	30
Universidad de Vigo	Catedrático/a de Universidad	5	100	5
Universidad de Vigo	Catedrático/a de Escuela Universitaria	5	100	5

6.1. Profesorado y otros recursos humanos disponibles y necesarios para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

Plantilla de profesorado disponible								
Universidad	Categoría académica	Nº	Vinculación con la universidad (*)	Dedicación al título		Doctor	Quinquenios	Sexenios
				Total	Parcial			
Universidad de Vigo	Titular de Universidad	4	Permanente		4	100	15	4
Universidad de Vigo	Contratado/a Doctor/a	8	Permanente	1	7	100	13	4
Universidad de Vigo	Catedrático/a de Escuela Universitaria	1	Permanente		1	100	6	2
Universidad de Vigo	Ayudante Doctor/a	1	Permanente	1		100		
	Profesorado externo	2	Sin vinculación con la Universidad		Parcial	50		

Distribución del profesorado por experiencia profesional diferente de la académica o investigadora		
	Nº	Porcentaje
Menos de 5 años		
Entre 5 y 10 años	1	50
Entre 10 y 15 años	1	50
Más de 10 años		
TOTAL	2	100

La adecuación del personal académico disponible se ve avalada por:

- la amplia experiencia docente, reconocida por la concesión de quinquenios docentes.
- la amplia experiencia investigadora, reconocida mediante la concesión de sexenios.
- la amplia experiencia profesional de conferenciantes externos/as y los cargos desempeñados en sus empresas y organizaciones.

Todos los profesores y profesoras del máster tienen reconocida experiencia laboral o personal en el ámbito de su docencia.

Procedimiento para garantizar la formación del profesorado.

La docencia de calidad demanda una adecuada preparación, con una actualización constante y una formación permanente. Una de las maneras de conseguirlo es por medio de los programas de formación del profesorado universitario que ofrezca la oportunidad de adquirir la competencia necesaria para un ejercicio profesional más eficiente y satisfactorio. Para ello, la Universidad de Vigo, a través del Vicerrectorado competente, pone en marcha las siguientes acciones:

Programa de Formación Permanente del Profesorado: El principal objetivo de este programa es promover la actualización en aspectos didácticos y pedagógicos del personal docente e investigador, proporcionando la preparación necesaria en aquellos aspectos que atañen a la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje e integración de las nuevas tecnologías en la enseñanza. Para facilitar la participación del profesorado en estos cursos se ha realizado una doble oferta, por una parte una convocatoria oficial con cursos ya organizados, y una convocatoria de cursos “a demanda”.

Programa de formación de profesorado del centro: Asimismo el centro dedica una partida del presupuesto a proporcionar formación a los docentes de las titulaciones que se imparten en el mismo.

Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios

Las titulaciones de Grado, primer y segundo ciclo, y Máster relacionadas con la Informática y que se imparten en la Escuela Superior de Ingeniería Informática (ESEI) de la Universidad de Vigo, tienen matriculados actualmente a unos 700 alumnos/as. Las necesidades docentes del Máster en Ingeniería Informática suponen una oferta de 90 ECTS que se pueden asumir perfectamente con la plantilla de PDI actual, que podría ser complementada con profesorado externo, proveniente del mundo de la empresa y la Administración Pública.

Asimismo, la plantilla de PAS de la ESEI tiene, por su número y cualificación la suficiente capacidad para atender a las necesidades administrativas, técnicas y de mantenimiento de la docencia que este máster supone.

6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS

La Universidad de Vigo aprobó en Consejo de Gobierno el 10 de octubre de 2016 una nueva RPT (relación de puestos de trabajo) de su personal de administración y servicios. Dicha RPT fue publicada en el DOG el 7 de noviembre de 2016.

A lo largo de este año 2017 se han ido desarrollando los procesos de ejecución de dicha RPT (concursos de mérito, concursos, etc) y el proceso no está todavía finalizado. No se conocen todas las personas que ocuparán dichos puestos y por ello en lo que sigue hablaremos de puestos y no de personas concretas.

Una de las pautas de esta nueva RPT es la creación de servicios a nivel de Campus para gestionar muchas tareas que anteriormente se hacía a nivel de Centro, como es el caso del Área de Estudios de Máster y Doctorado. Dicha unidad atendería toda la gestión académica relacionada con los estudios de posgrado del Campus y estaría compuesta por el siguiente personal:

Área de Estudios de Máster y Doctorado del Campus de Ourense		
Categoría	Tipo de vinculación con la universidad	Subgrupo
Jefe/a de área	Funcionario/a	A2/C1 (nivel 22)
Jefe/a de negociado	Funcionario/a	C1/C2 (nivel 20)
Puesto base	Funcionario/a	CA/C2 (nivel 16)

Este Máster se imparte en el Edificio Politécnico del Campus de Ourense, donde se encuentra la Escuela Superior de Ingeniería Informática, además de la Facultad de Ciencias y la Escuela de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio. La mayoría del profesorado de este máster pertenece al departamento de Informática, que tiene también la sede en este centro. Según la nueva RPT el personal académico para gestionar las secretarías de centros y departamentos se inscribe en la nueva "área de apoyo a la gestión de centros y departamentos". De todo el personal de esta área se recogen en el siguiente cuadro los puestos que tendrán relación directa con este centro y este departamento.

Área de apoyo a la gestión de centros y departamentos		
Categoría	Tipo de vinculación con la universidad	Subgrupo
Jefe/a de área	Funcionario/a	A2/C1 (nivel 22)

Jefe/a de negociado de apoyo a la gestión de centros y departamentos	Funcionario/a	C1/C2 (nivel 18)
Jefe/a de negociado de asuntos generales. E.S. Ingeniería Informática	Funcionario/a	C1/C2 (nivel 18)

En cuanto al personal de conserjería y personal técnico adscrito al edificio politécnico, se recogen en la siguiente tabla los puestos destinados en el mismo.

Personal de conserjería del edificio politécnico		
Categoría	Tipo de vinculación con la universidad	Subgrupo
Técnico Especialista de servicios generales	Personal laboral	III
Auxiliar Técnico de servicios generales (6 personas)	Funcionario/a	IV

La biblioteca central del Campus de Ourense proporciona salas de estudio y fondos bibliográficos para todos los centros y titulaciones del campus. El personal adscrito a dicha biblioteca es el siguiente:

Biblioteca central do Campus de Ourense		
Categoría	Tipo de vinculación con la universidad	Subgrupo
Técnico/a Especialista de bibliotecas (9 personas)	Personal laboral	III

Además de este personal, en la RPT correspondiente al Campus de Ourense existen otras áreas y servicios que no detallamos aquí, por no estar directamente asignadas a un centro o departamento, y ser transversales a las actividades docentes. Existe personal en el Área de deportes, área TIC, servicio de jardinería, vicerrectorado del Campus, diversos servicios relacionados con investigación y transferencia, etc.